

Familia, esclavitud y establecimientos productivos en el litoral del Estado Oriental hacia la década de 1830: un análisis desde los padrones de población^{}**

Karla Chagas y Natalia Stalla^{*}**

Resumen

Las fuentes demográficas disponibles para analizar la población del territorio oriental en el siglo XIX son escasas. Los datos existentes para la década de 1830 son incompletos y aproximados, por lo cual no es posible establecer indicadores, tales como distribución por sexo, edad, ocupación u origen de la población afro y afrodescendiente esclava, liberta y libre en la última etapa del sistema esclavista en el territorio oriental. Para ello, es necesario emplear los rastros que aún quedan de los padrones levantados en el período comprendido por la dominación luso-brasileña, el establecimiento del Estado Oriental y los años previos a la Guerra Grande. En anteriores investigaciones se estableció que en las antiguas jurisdicciones de frontera con el Brasil -Tacuarembó, Cerro Largo y Rocha- los esclavos representaban entre un 25% y 30% de la población. En esta oportunidad se analiza la situación de los esclavos en el litoral del Estado Oriental a través de los padrones levantados en las jurisdicciones de Colonia y Soriano durante la década de 1830. Se investiga su peso y estructura demográfica. Asimismo, se esboza un estudio comparativo entre ambas zonas del territorio.

1. A modo de introducción

La demografía histórica es un campo historiográfico unido a la metodología cuantitativa en razón de su objeto, su método y sus fuentes. Su objeto es el conocimiento del comportamiento demográfico de las poblaciones en el pasado, su volumen y sus fluctuaciones. Su método es estadístico al trabajar sobre conjuntos de población, no sobre individuos considerados aisladamente. Sus fuentes (censos, padrones y registros parroquiales) aunque no siempre hayan sido confeccionadas con fines estrictamente demográficos, son susceptibles de un tratamiento estadístico (Coll & Fortea, 1995; Barreto, 2009; Pollero, 2011).

Los censos generales de población y los padrones realizados localmente permiten reconstruir el volumen alcanzado por las poblaciones en momentos concretos. En particular, los padrones ofrecen excelentes posibilidades para analizar la región a la

* Trabajo presentado en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012.

** La presente ponencia forma parte de los resultados preliminares del proyecto *Una mirada histórica sobre los afrodescendientes en el litoral del Estado Oriental (1835-1853)* financiado por el Fondo Clemente Estable de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (2009-2011). Una versión primaria fue presentada en el Seminario *Escravidão, Fronteiras e Relações Internacionais no Império do Brasil*, Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 29 y 30 de junio de 2011.

*** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay.
karlachaga@gmail.com; nstalla@gmail.com.

que hacen referencia y permiten estudiar su panorama demográfico y socioeconómico en un momento histórico determinado. Sobre la base de los padrones es posible establecer variados indicadores, tales como: población total de una región, población libre y esclava, distribución por sexo, edad, ocupación, origen o nacionalidad, etnia, entre otros. Sin embargo, estos datos no son siempre permanentes ni homogéneos. El lenguaje administrativo dio forma a este tipo de fuente, por lo que las categorías étnicas y de ocupación, a través de las cuales los padrones dividieron a la población, deben concebirse como una taxonomía de investigación solo luego de ser sujetas a análisis (Gribaudo y Blum, 1993).

La principal dificultad que plantean estas fuentes es la diferencia de criterios en la recolección, lo que hace ardua la tarea de comparación de datos. Cada recuento de población responde a un modelo propio, relacionado con las necesidades de aquellos que requirieron la información o con las particularidades locales. En el territorio oriental, durante el período colonial y tras la independencia, los censos y padrones fueron herramientas de la práctica económica y política de los gobiernos.

Este tipo de fuente estadística también presenta otros tipos de problemas que deben tenerse en cuenta al momento de su análisis. Algunos de ellos son de carácter general, como la difusa delimitación del área geográfica a la cual remiten o el subregistro u omisión de los menores de edad. Otras son de carácter particular, como por ejemplo el “*blanqueamiento*” de los mulatos y pardos debido a cuestiones de movilidad social.¹

Las fuentes demográficas disponibles para analizar la población del territorio oriental en el siglo XIX son escasas (Barreto, 2009: 95; Pollero, 2011: 1). Las estadísticas oficiales sobre el pasado uruguayo son imprecisas hasta los primeros años del siglo XX (Nahum, 2007: 5). En lo que respecta a la población afrodescendiente, la ausencia de datos estadísticos que la identifique ha sido una constante desde la década de 1860 hasta fines del siglo XX (Frega, 2008). Para el caso de Montevideo, diferentes estimaciones han situado a la población afrodescendiente en torno el 25 % -incluso en el 30 %- de sus habitantes durante el coloniaje tardío.² Luego del período revolucionario el porcentaje de esclavos continuó siendo importante: en 1819 se acercó al 25 % de la población de la capital (Frega, 2004: 57). Hacia la década de 1830, según el padrón de

¹ El “*blanqueamiento*” ha sido un fenómeno ampliamente estudiado en Buenos Aires, vinculándose a variables étnicas de ascenso social. Ver (Goldberg, 1976).

² Paulo Carvalho Netto consigna las cifras elaboradas por los estudios de Petit Muñoz, Martínez Montero, Bauzá, De María, y Pereda Valdés (Carvalho, 1965: 33-37).

las cuatro primeras secciones de Montevideo publicado por periódico *El Caduceo*, los esclavos representaron cerca de la cuarta parte de la población (Villa y Mendive, 1980: 85, 146). Seguramente la dimensión de la población afrodescendiente fuera algo superior, pues no se detalló el “color” de los sujetos anotados como libres.

La población del Estado Oriental, según el censo levantado en 1835, era de unos 128.371 individuos.³ De estos, el 18 % vivía en Montevideo y el 82 % en la campaña. El censo consignó a 3.500 africanos, casi todos esclavos, 800 mulatos, 580 indios y el resto blancos. Estos datos son incompletos y aproximados, por lo cual no es posible establecer indicadores, tales como distribución por sexo, edad, ocupación u origen de la población afro y afrodescendiente esclava, liberta y libre en la última etapa del sistema esclavista en el territorio oriental.⁴ Para ello, es necesario emplear los rastros que aún quedan de los padrones levantados en el período comprendido por la dominación luso-brasileña, el establecimiento del Estado Oriental y los años previos a la Guerra Grande.⁵

En anteriores investigaciones se estableció que las antiguas jurisdicciones de frontera -Tacuarembó (1822-1824), Cerro Largo (1836) y Rocha (1834)- concentraron gran parte de la población esclava del territorio, y que esta representó entre un 25 % y un 30 % de los habitantes de cada lugar ((Borucki, Chagas y Stalla, 2004: 163-173). En las líneas que siguen, se analiza la situación de los esclavos del litoral del Estado Oriental a través de los padrones levantados durante la década de 1830 en las jurisdicciones de Colonia y Soriano.

2. La población esclava en el litoral del territorio oriental en la década de 1830

Las jurisdicciones político-administrativas y judiciales son en su conformación abiertas y mutables, en tanto son expresión de los procesos históricos vividos (Frega, 2009: 13-14). De esta forma, uno de los problemas que se plantea al relevar y analizar

³ AGN-ex AYMHN, Archivo del Doctor Andrés Lamas, Montevideo, Caja 148, Carpeta 6, Noticias estadísticas de la República Oriental del Uruguay. Compiladas y anotadas por d. Andrés lamas, setiembre de 1850.

⁴ La abolición de la esclavitud en el territorio oriental fue un proceso lento y conflictivo que comenzó a procesarse en 1812, y que culminó legalmente en 1842 y 1846 con las leyes de abolición que se sancionaron durante la Guerra Grande (1839-1852). Sobre este proceso ver (Borucki, Chagas y Stalla, 2004).

⁵ También es posible emplear fuentes parroquiales. Estas remiten a la configuración familiar de los sujetos y brindan datos sobre una de las formas más básicas de organización social. Si bien en esta oportunidad no se ha practicado este tipo de análisis en forma sistemática, si se han empleado en forma particular diversos registros parroquiales para enriquecer el estudio más amplio del que forman parte estas líneas. Como ejemplo de análisis sobre población efectuado a través de fuentes parroquiales y padrones del siglo XVIII y XIX ver (Sans y Barreto, 1997; Barreto y Curbelo, 2009).

Montevideo, Canelones y Maldonado), dejándose indefinida la situación de los territorios al norte del Río Negro. Las ciudades, pueblos o villas cabeza de departamento eran las sedes del gobierno administrativo y la autoridad militar. En los pueblos y “pagos” de la campaña bajo sus respectivas jurisdicciones actuaban jueces o alcaldes en relación jerárquica con el Cabildo departamental (Zubillaga, 1977: 43-45).

Durante la dominación luso-brasileña (1817-1828), y tras integrarse en 1821 la Provincia Oriental al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves bajo la denominación de Provincia Cisplatina, surgen tres nuevos departamentos sin modificar las jurisdicciones de preexistentes. El proceso de independencia iniciado en 1825 encontró al territorio oriental con la división político-administrativa heredada de la Cisplatina. En 1826 la Sala de Representantes de la Provincia Oriental dispuso la supresión de los cabildos de la antigua administración española. En su lugar propuso una nueva distribución de las funciones desempeñadas hasta el momento por los cabildos al separar las judiciales de las policiales (Zubillaga, 1977: 43-45; Frega, 2009: 71, 75).

En 1828, con la celebración de la Convención Preliminar de Paz y la definición del carácter independiente del país, la división territorial en nueve departamentos fue reafirmada. Finalmente, en la Constitución de 1830 esta organización político-administrativa y judicial del territorio oriental es refrenda (Baracchini y Altezor, 2008: 82). De esta forma, hacia la década de 1830 la región del litoral al sur del Río Negro contaba con las jurisdicciones de Colonia y Soriano, cuyas extensiones territoriales se correspondían con las de los actuales departamentos homónimos.⁶

Para ambas zonas del litoral existen diversos padrones que abarcan la última etapa del sistema esclavista en el territorio oriental. Con la finalidad de obtener datos que fueran posibles de ser comparados con los de otras regiones del Estado Oriental, tales como la frontera uruguayo-brasileña, se optó por trabajar con algunos de ellos. El relevamiento de los padrones permitió comprender aspectos generales de la población de cada departamento y conformar los totales no absolutos, pero sí significativos, de sus habitantes.

El análisis de la población de Colonia se efectuó utilizando los datos contenidos en el padrón levantado entre los últimos meses de 1832 y los primeros meses de 1833.⁷

⁶ Sobre el poblamiento de la región y sus características productivas desde una perspectiva histórica ver por ejemplo (Gelman, 1992; Frega, 2007).

⁷ AGN-ex AGA, Libro 288, Padrones de la Colonia. Bautismos. Defunciones, Casamientos, &&. 1825, 1829, 1832, 1834, 1836. Varios Sin año. No se ha podido conocer hasta el momento la resolución o decreto que dio origen a la realización de estos padrones.

Este padrón se encuentra dividido en unidades censales (UC) encabezadas por un jefe de familia, del cual figura su profesión, estado civil, nombre de su cónyuge e hijos. Tiene las características de un censo de propiedad ya que en él figuran sus esclavos y otros bienes. Además, se detallan los libertos, agregados, peones y demás personas residentes en la UC. En la mayoría de los casos se registra el sexo⁸ y la edad de los individuos consignados.

Para Soriano existen varios y diversos padrones realizados durante la década de 1830.⁹ Algunos se encuentran incompletos o no refieren a todas localidades departamentales. Por ello, se utilizó el padrón efectuado en el año 1834.¹⁰ La uniformidad de su información permitió efectuar un análisis de toda la jurisdicción del departamento. Este padrón presenta las características de una lista nominativa ya que describe a cada individuo con su nombre, edad, estado civil, origen o “patria”, etnia o “clase”¹¹, profesión u ocupación. Asimismo, establece la relación entre los individuos: cónyuges, hijos/as, agregados y esclavos.

3. La población de Colonia en la década de 1830

La población total censada en los pueblos, partidos y distritos que conformaron la jurisdicción del Departamento de Colonia en 1832-1833 fue de 2.999 habitantes, agrupados en 600 UC. El tamaño medio de los hogares fue de 5 individuos, con los esclavos incluidos, y de 4,5 sin ellos. La mayoría de las unidades censales contó con jefatura masculina (85%).¹²

Tabla 1: Total de habitantes y Unidades Censales de Colonia. Años 1832-1833

⁸ Los datos sobre sexo se extrajeron a partir del nombre de la persona. En ocasiones, principalmente en el caso de los esclavos, solo se informó cuantos eran varones y cuantas eran mujeres.

⁹ AGN-ex AG, Libro 72-Padrón-Censo de Mercedes y Soriano, 1832-1833; Libro 74-Padrones Soriano, 1834; Libro 271-Padrones Soriano, 1831-1832-1836; Libro 275-Padrones Soriano, 1834; Libro 281-Padrones Soriano, 1834 y Libro 284-Padrones Soriano, 1834.

¹⁰ AGN-ex AGA, Libro 281, Padrones de Soriano y su jurisdicción, 1834. Cabe aclarar que el Libro 284, también de 1834, contiene borradores de algunos de los padrones incluidos en el Libro 281 (Rincón de Aldao, Agraciada). Asimismo, los padrones, que también se repiten, de Brequelo, Monzón, Perdido, presentan características distintas de los padrones relevados en el Libro 281, son fichas por propietario. Al cotejar ambos documentos, en algunos casos consignan personas diferentes y en algunos casos en que las personas son las mismas se presentan con información diferente, principalmente en cuanto a la edad y al número de hijos. Por otro lado, el Libro 284, no contiene información para toda la jurisdicción de Colonia. Tampoco se ha podido conocer hasta el momento la resolución que dio origen al levantamiento de estos padrones.

¹¹ En el caso de los padrones de Soriano, al igual que otras listas nominativas existentes para otras regiones del territorio, figura la categoría “clase” o “color” en donde aquellos que efectuaron el recuento de la población identificaron a los individuos como blanco, negro, indio, entre otros.

¹² Eran en total 506 hombres, y de estos 12 eran negros libres. Las mujeres que encabezan UC eran 94. De estas 9 eran morenas libres.

Partidos	Cantidad de UC	Total de Habitantes
Distrito de la Costa de las Vacas	65	350
Distrito de la Laguna	36	186
Distrito de las Víboras	51	223
Distrito del Miguelete	16	82
Distrito de Martín Chico	19	106
Distrito de San Luis	1	1
Partido del Riachuelo	26	145
Partido Real de San Carlos	20	115
Partido de San Juan	34	240
Pueblo y Chacaras de las Vacas	99	439
Pueblo y Chacaras de las Víboras	98	440
Pueblo y Distritos de la Colonia	135	672
Totales	600	2999

Fuente: AGN-ex AGA, Libro 288, Padrones de la Colonia. Bautismos. Defunciones, Casamientos, &&. 1825, 1829, 1832, 1834, 1836. Varios Sin año. Nota: Se emplean los nombres de los partidos tal como figuran en los padrones.

En el relevamiento del padrón no consignó la categoría étnica o “clase” de sus habitantes, salvo en el caso de los negros o pardos libres.¹³ La población censada sobre la cual no se posee información étnica, y por lo tanto no identificada como afrodescendiente, fue de 2.648 individuos. Se integró por los jefes de las UC (579), sus esposas y esposos (410), sus familiares consanguíneos (1414), y por agregados, peones, dependientes y sirvientas (234). Además, se conformó por 11 esposas de morenos libres.¹⁴ Por su parte, la población de origen africano y afrodescendiente se compuso por 70 negros y negras libres¹⁵, 46 libertos¹⁶ y 235 esclavos. Este total de 351 individuos representó cerca del 12 % del total de habitantes.

Tabla 2: Distribución de la población de Colonia. Años 1832-1833

Partidos	Integrantes de UC encabezadas por individuos sin categoría étnica (a)			Integrantes de UC encabezadas negros/as libres (b)			Esclavos/as	Libertos/as	Agregados/as	Peones	Otros (e)	Totales
	Hombres	Mujeres	Hijos/as	Hombres	Mujeres	Hijos/as						
Distrito de la Costa de las Vacas	56	53	174	4	4	13	21		12	13		350
Distrito de la Laguna	31	31	92				20	4	7	1		186
Distrito de las	48	43	100				6		1	19	6	223

¹³ Tanto en los padrones de Colonia como en el de Soriano la población de origen africano y afrodescendiente libre se consigna como negra/morena y parda/mulata. Por ello, a lo largo del texto se empleó indistintamente estas diversas denominaciones.

¹⁴ Ver Nota Tabla 1. A los efectos del análisis se optó por incluir a las 11 esposas y a las 2 niñas agregadas en la población no afrodescendiente.

¹⁵ El padrón detalló la ascendencia étnica de los morenos libres que encabezan unidades censales, no así la de sus esposas e hijos. A los efectos del análisis se asumió que los hijos eran de ascendencia afro, no así las mujeres, como se detalló anteriormente.

¹⁶ Eran denominados libertos aquellos esclavos que habían obtenido su libertad a través de diferentes vías. Las prácticas ordinarias de manumisión se hacían expresas mediante escritura pública, por disposición testamentaria, en virtud de carta de libertad otorgada judicialmente o por simple voluntad del amo. En varias ocasiones los amos beneficiaron a sus esclavos con la libertad como forma de gratitud por los “servicios prestados”. Asimismo, los esclavos podían comprar su libertad. También el esclavo pasaba a ser liberto cuando era manumitido en caso de leva.

Víboras												
Distrito del Miguelete	15	15	46				4			2		82
Distrito Martín Chico	16	17	67				4	1	1	0		106
Distrito San Luis	1									0		1
Partido del Riachuelo	22	16	69				17	1	14	6		145
Partido Real de San Carlos	16	15	61	2	2	4	7		4	4		115
Partido San Juan	30	32	107	1	1	9	31	5	13	11		240
Pueblo y Chacaras de las Vacas	82	83	213	2	3	4	21	3	19	9		439
Pueblo y Chacaras de las Víboras	84	80	232	1	1		12		18(c)	12		440
Pueblo y Distritos de la Colonia	96	107	253	4	8	17	92	32	38(d)	23	2	672
Totales	497	492	1414	14	19	47	235	46	127	100	8	2999

Fuente: ver Tabla 1. Nota: (a) Contiene: 494 hombres y 85 mujeres cabezas de hogares, y 3 esposos y 407 esposas. (b) Contiene 13 hombres y 8 mujeres jefes de hogar. También un esposo moreno libre y 11 esposas sobre las cuales no se identificó categoría étnica. (c) Contiene una niña de 2 años agregada a una UC encabezada por un negro libre. (d) Contiene una negra libre de 16 años agregada a una UC encabezada por jefe sin categoría étnica. También a una niña de 6 años agregada a una UC con jefe de hogar negro libre. (e) Contiene 5 dependientes y 3 sirvientas a los cuales tampoco se les identificó la etnia.

Los morenos libres representaron algo más del 2 % de la población total del departamento y el 20 % de la población afro. De estos, 13 hombres y 8 mujeres encabezaron UC. Quince de ellos figuraron como propietarios y 6 sin situación alguna. De los hombres, 11 eran casados y 2 viudos. Por su parte, 4 mujeres eran viudas, 1 era casada y 3 sin estado civil detallado vivían con sus hijos. Los restantes afrodescendientes libres eran el esposo de una jefa de hogar, los hijos de esos jefes negros (47) y una morena agregada. Quienes fueron denominados libertos representaron cerca del 2 % de la población de Colonia.

La población esclava se situó en torno al 8 % del total de habitantes censados. La mayoría de las UC no contaron con esclavos (81 %). Solo 112 hogares eran propietarios de los 235 individuos esclavizados. El promedio de esclavos por UC poseedoras fue de 2. El Partido del Riachuelo fue la jurisdicción departamental que tuvo porcentualmente mayor cantidad de UC con esclavos (38 %). Le siguieron el Partido de San Juan (35 %) y el Pueblo de la Colonia o Colonia del Sacramento (33 %). Por su parte, en el Distrito de las Víboras fue en donde existió una menor cantidad de UC propietarias.¹⁷

Tabla 3: Posesión de esclavos por Unidad Censal en Colonia. Años 1832-1833

Partidos	Total UC	UC sin esclavos		UC con esclavos	
		Cantidad de UC	% por Partido	Cantidad de UC	% por Partido
Distrito de la Costa de las Vacas	65	55	85 %	10	15 %
Distrito de la Laguna	36	29	81 %	7	19 %
Distrito de las Víboras	51	48	94 %	3	6 %

¹⁷ No se consideró a San Luis pues el padrón consignó a una sola UC, la cual no contaba con esclavos.

Distrito del Miguelete	16	12	75 %	4	25 %
Distrito Martín Chico	19	18	95 %	1	5 %
Distrito San Luis	1	1	100 %	0	0 %
Partido del Riachuelo	26	16	62 %	10	38 %
Partido Real de San Carlos	20	17	85 %	3	15 %
Partido San Juan	34	22	65 %	12	35 %
Pueblo y Chacaras de las Vacas	99	90	91 %	9	9 %
Pueblo y Chacaras de las Víboras	98	89	91 %	9	9 %
Pueblo y Distritos de la Colonia	135	91	67 %	44	33 %
Totales	600	488	81 %	112	19 %

Fuente: ver Tabla 1

Los partidos y distritos del departamento contaron con el 47 % de los esclavos de toda la jurisdicción de Colonia, mientras que los pueblos -Vacas, Víboras y Colonia- albergaron en su seno al 53 %. En el Pueblo de la Colonia fue en donde se halló la mayor cantidad de esclavos del departamento (92). Le siguieron con 31 esclavos el Partido de San Juan, y con 21 el Pueblo y Chacaras de las Vacas y el Distrito de la Costa de las Vacas. Los partidos que tuvieron menos esclavos fueron Miguelete y Martín Chico con 4 cada uno.

De esta forma, aunque la cantidad de esclavos fue importante tanto en los pueblos o “centros urbanos” del departamento como en las zonas rurales, su presencia fue superior en los primeros.¹⁸ Este hecho posiblemente se relacionó con el empleo de la mano de obra esclava, tanto femenina como masculina, en las tareas domésticas o de servicio. En los pueblos o “centros urbanos” predominaron los pequeños propietarios (62) poseedores de la mayor parte de los esclavos del departamento (125), mientras que en los partidos de campaña existió una mayor concentración (110) en pocos amos (50).

Tabla 4: Concentración de esclavos por Unidad Censal en Colonia. Años 1832-1833

Partidos	Cantidad de esclavos por UC					
	1 a 4		5 a 8		Totales	
	UC	Esclavos	UC	Esclavos	UC	Esclavos
Distrito de la Costa de las Vacas	9	15	1	6	10	21
Distrito de la Laguna	6	12	1	8	7	20
Distrito de las Víboras	3	6			3	6
Distrito del Miguelete	4	4			4	4
Distrito Martín Chico	1	4			1	4
Distrito San Luis						
Partido del Riachuelo	10	17			10	17
Partido Real de San Carlos	3	7			3	7
Partido San Juan	11	25	1	6	12	31
Pueblo y Chacaras de las Vacas	8	15	1	6	9	21
Pueblo y Chacaras de las Víboras	9	12			9	12
Pueblo y Distritos de la Colonia	39	59	5	33	44	92

¹⁸ Al respecto es necesario recordar –siguiendo las afirmaciones de las investigadoras María Inés Moraes y Raquel Pollero- que, por encima de la distinción entre zonas urbanas y rurales, subyace la condición agraria de la mayoría de las concentraciones humanas en el territorio oriental durante la primera mitad del siglo XIX, con excepción de las ciudades puerto, en donde se desarrollaron un amplio y diverso conjunto de actividades. (Moraes y Pollero, 2010: 131)

Totales	103	176	9	59	112	235
---------	-----	-----	---	----	-----	-----

Fuente: ver Tabla 1

Las UC que albergaron entre 1 y 4 esclavos fueron 103 (92 %) y concentraron 176 (75 %) esclavos. Por su parte, aquellas que contaron con 5 o más esclavos fueron 9 (8 %) y reunieron a 59 (25 %) individuos. En este último grupo se encontró la mayor concentración de mano de obra esclava por UC: un propietario con 5 hombres y 3 mujeres. Aunque dicha concentración es significativa, resulta exigua si se compara con la posesión en ciertas zonas de las fronteras en donde alcanzó a 24 esclavos por propietario (Borucki, Chagas y Stalla, 2004:176-177), o incluso con la vecina jurisdicción de Soriano, como se analizará más adelante.

Del total de propietarios con esclavos de la jurisdicción de Colonia (112), conocemos la “ocupación” de 88¹⁹: 49 eran estancieros²⁰, 12 labradores y 1 quintero, 17 comerciantes²¹, 4 jornaleros y otros 6 tenían ocupaciones varias.²² Los propietarios registrados como estancieros contaron con 106 esclavos (45% del total de esclavos), aquellos anotados como labradores y quinteros con 19 (8%) y los anotados como comerciantes tuvieron 32 (14%).

La población esclava masculina fue algo más numerosa que la femenina: representó cerca del 54 %.²³ La tasa de masculinidad²⁴ fue de 118. En algunas localidades, principalmente las rurales, los hombres conformaron el 75 % de los esclavos. La mayor proporción de hombres probablemente se relacionó con las necesidades de los propietarios, y se vinculó en un principio a una mayor introducción de hombres que de mujeres.²⁵

Tabla 5: Distribución de la población esclava por sexos de Colonia. Años 1832-1833

Partidos	Hombres	Mujeres	Sin determinar	Totales
----------	---------	---------	----------------	---------

¹⁹ En esta oportunidad, se optó por remitir solamente al detalle de las ocupaciones de quienes poseían esclavos. Sin embargo, y a pesar de que la información sobre ocupación es despareja ya que, por ejemplo, las mujeres jefas de hogar no siempre presentan este tipo de información, es posible realizar un análisis en profundidad de las categorías ocupacionales de las habitantes de las jurisdicciones analizadas siguiendo, por ejemplo, el sistema HISCO, empleado para otras zonas del territorio oriental en el mismo período estudiado. (Moraes y Pollero, 2010; Vicario, 2010).

²⁰ El total está compuesto por 43 individuos catalogados como estancieros y 5 como hacendados.

²¹ De estos, 8 fueron registrados como comerciantes, 7 como negociantes y 2 como abastecedores.

²² Entre ellos estaba el alcalde de la villa, un militar, un marinero, un “empleado de cámara”, un encargado de estancia y un carpintero.

²³ Del total de los esclavos consignados en el padrón se pudo establecer el sexo de 233.

²⁴ La relación de masculinidad permite conocer la relación hombre-mujer y se obtiene calculando el número hombres cada 100 mujeres.

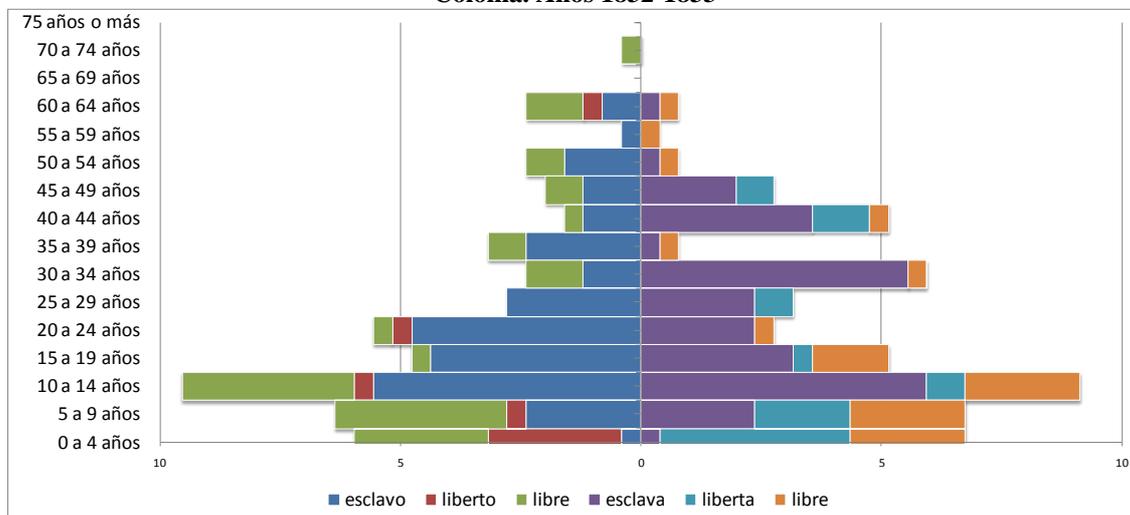
²⁵ El mayor número de hombres con relación a las mujeres introducidos dependía más de las condiciones de oferta de África que de la demanda en América. (Klein, 1986: 98).

Distrito de la Costa de las Vacas	13	8		21
Distrito de la Laguna	15	5		20
Distrito de las Víboras	4	2		6
Distrito del Miguelete	1	3		4
Distrito Martín Chico	3	1		4
Distrito San Luis	7	10		17
Partido del Riachuelo				
Partido Real de San Carlos	5	2		7
Partido San Juan	13	17	1	31
Pueblo y Chacaras de las Vacas	10	11		21
Pueblo y Chacaras de las Víboras	8	3	1	12
Pueblo y Distritos de la Colonia	47	45		92
Totales	126	107	2	235

Fuente: ver Tabla 1

También se pudo conocer la edad de 146 esclavos (73 hombres y 73 mujeres).²⁶ La población esclava era en términos generales joven. La distribución por edad de los hombres fue la siguiente: el 30 % tenía de 0 a 14 años, el 61 % estaba entre los 15 y 49 años, mientras que el 9 % era mayor de 50. Por su parte, la distribución etarea de las esclavas fue levemente diferente: 30 %, 67 % y 3 % respectivamente. La edad máxima de los esclavos se situó en los 60 años. De esta forma, la población esclava se compuso en su mayoría por personas en edad productiva, es decir, mayores de 14 años.

Gráfico 1: Pirámide de la población de origen africano y afrodescendiente esclava, liberta y libre de Colonia. Años 1832-1833



Fuente: ver Tabla 1

Si se compara la distribución etarea de la población afrodescendiente esclava y no esclava (liberta y libre) los datos arrojan algunas diferencias. Al analizar a la población negra en su conjunto, la pirámide presenta una base más ensanchada, producto de los individuos libertos o libres menores de 9 años. Asimismo, aumenta la

²⁶ Solo se contó con información para los Partidos de Riachuelo (17), Real de San Carlos (7) y San Juan (30) y el Pueblo y Distritos de la Colonia (91). Por su parte, en el Partido del Miguelete solo informó la edad de un esclavo.

cantidad de negros con 60 y más años, seguramente antiguos esclavos que habían obtenido su libertad. También se extiende a 70 años la edad máxima alcanzada por la población afro del departamento.²⁷ La pirámide demográfica presenta a una población afrodescendiente con signos de recambio generacional. En todos los casos, predomina una población en edad laboralmente activa.

4. La población de Soriano en la década de 1830

La población total relevada hacia 1834 en los pueblos, partidos y distritos bajo la jurisdicción de Soriano fue de 6.335 habitantes, agrupados en 989 UC. La media de individuos por familia si situó en torno al 6,5, con los esclavos incluidos, y sin ellos se acercó al 6 para el total del departamento. La mayoría de las UC también contó con jefatura masculina.

Tabla 6: Total de habitantes y Unidades Censales de Soriano. Año 1834

Partidos	Cantidad de UC	Total de Habitantes
Partido Arroyo Grande	36	248
Partido de Arroyo Grande y Monzón	19	199
Partido de Brequelo Abajo	34	161
Partido de Cololp	36	250
Partido de Coquimbo/Brequelo	31	172
Partido de Vera	28	175
Partido del Daca	25	167
Partido del Perdido	46	396
Partido del Sarandí	40	232
Villa Mercedes [Sección 1era.]	67	320
Villa Mercedes [Sección 2da.]	96	500
Villa Mercedes [Sección 3era.]	104	500
Villa Mercedes [Sección 4ta.]	59	299
Villa de Soriano	93	654
Partido de la Costa del San Salvador	20	143
Partido de las Maulas	7	48
Partido del Águila y Corralito	28	200
Partido del Biscocho abajo al Sur	27	156
Partido del Biscocho del Norte	57	335
Pueblo de Dolores	30	165
Partido de la Agraciada	18	246
Partido de las Puntas del Salvador	32	308
Partido del Rincón de Aldao	32	261
Partido del San Salvador Arriba	24	200
Totales	989	6335

Fuente: AGN-ex AGA, Libro 281, Padrones de Soriano y su jurisdicción, 1834. Nota: Se emplean los nombres de los partidos tal como figuran en los padrones.

Los padrones de Soriano, a diferencia del de Colonia, si consignaron la ascendencia étnica o “clase” de los habitantes con su sexo, edad, estado civil y

²⁷ Aunque no es la intención de este análisis preliminar efectuar un estudio de las trayectorias o historia de vida de algunos libertos, advertimos que es posible realizarlo empleando por ejemplo fuentes parroquiales o judiciales.

ocupación de los hombres. De esta forma, la población total del Soriano se conformó por 4.912 blancos, 263 indios, 73 mestizos, 68 chinas²⁸, 39 trigueños²⁹ y 896 negros libres, libertos y esclavos. Además, se integró por 84 habitantes a los que no se les detalló su etnia.³⁰

Tabla 7: Distribución de la población de Soriano. Año 1834

Partidos	Blanco/a	Esclavo/a	Liberto/a	Negro/a /Moreno/a	Pardo/a Mulato/a	Trigueño/a	Indio/a	China	Mestizo/a	Sin deter.	Totales
Partido Arroyo Grande	211	15		22							248
Partido de Arroyo Grande y Monzón	168	2			25				4		199
Partido de Brequelo Abajo	132	4					25				161
Partido de Cololo	185	8			23		27	7			250
Partido de Coquimbo/Brequelo	123	8		1		39	1				172
Partido de la Agraciada	182	20		9	5		29	1			246
Partido de la Costa del San Salvador	119	7			1		12	4			143
Partido de las Maulas	31	13					3	1			48
Partido de las Puntas del Salvador	152	46		1	13		25			71 (a)	308
Partido de Vera	134	8		2	31						175
Partido del Aguila y Corralito	126	25		3	11		24	11			200
Partido del Biscocho abajo al Sur	137	3			16						156
Partido del Biscocho del Norte	305	6		3	10		11				335
Partido del Daca	163			1	1		2				167
Partido del Perdido	206	49		1	68		3		69		396
Partido del Rincón de Aldao	215	8		12	18		8				261
Partido del San Salvador Arriba	165	24		3	6		2				200
Partido del Sarandí	186	4		2			19	21			232
Pueblo de Dolores	117	19		3	4		9			13 (b)	165
Sección 1era. [Villa de Mercedes]	257	14		9	40						320
Sección 2da. [Villa de Mercedes]	376	35		34	35		11	9			500
Sección 3era. [Villa de Mercedes]	436	42			17		3	2			500
Sección 4ta. [Villa de Mercedes]	256	26	9	6	2						299
Villa de Soriano	530	39	9	4	11		49	12			654
Totales	4912	425	18	116	337	39	263	68	73	84	6335

Fuente: Ver Tabla 6. Nota: (a) Contiene: 2 esposas de negros/pardos, 4 esposas de indios, 41 esposas de blancos, 10 peones y 14 agregados; (b) Contiene: 2 esposas de negros/pardos, 2 esposas de indios y 9 esposas de blancos.

La población de origen africano y afrodescendiente se conformó por negros, morenos, mulatos y pardos, y constituyó algo más del 14 % de la población total

²⁸ Con la denominación “chinas” hacía referencia a las mujeres indias o mestizas. Las “chinas” eran mujeres de identidad borrosa en los documentos de la época, pero con un papel social crucial en la dinámica de la campaña de la región platense (Breig, 2007).

²⁹ La categoría “trigueño” indicaba el color de piel algo oscuro, pero no necesariamente de origen africano. Por tanto, en este primer análisis, no se los ha incluido en la población afrodescendiente, pues entendemos que podría representar tanto a población mestiza como a la negra.

³⁰ Ver Nota Tabla 7.

relevada. Los 425³¹ esclavos existentes representaron cerca del 7 % del total de la población y el 47 % de la población afro. En todos los partidos se consignaron esclavos, a excepción del Partido del Daca. En toda la jurisdicción de Soriano solo el 19 % (186) de las UC contó con esclavos. El promedio de esclavos por UC poseedoras fue de 2. De esta forma, su posesión no estuvo tan extendida como en otras zonas del territorio, tales como Montevideo o la frontera con Brasil, en donde la mayor parte de los hogares contaron con esclavos. Sin embargo, si se asimiló a la posesión en la vecina jurisdicción de Colonia.

Tabla 8: Posesión de esclavos por Unidad Censal en Soriano. Año 1834

Partidos	Total UC	UC sin esclavos		UC con esclavos	
		Cantidad de UC	% por Partido	Cantidad de UC	% por Partido
Partido Arroyo Grande	36	28	78 %	8	22 %
Partido de Arroyo Grande y Monzón	19	17	89 %	2	11 %
Partido de Brequelo Abajo	34	33	97 %	1	3 %
Partido de Cololo	36	31	86 %	5	14 %
Partido de Coquimbo/Brequelo	31	26	84 %	5	16 %
Partido de la Agraciada	18	8	44 %	10	56 %
Partido de la Costa del San Salvador	20	16	80 %	4	20 %
Partido de las Maulas	7	4	57 %	3	43 %
Partido de las Puntas del Salvador	32	20	63 %	12	38 %
Partido de Vera	28	23	82 %	5	18 %
Partido del Águila y Corralito	28	18	64 %	10	36 %
Partido del Biscocho abajo al Sur	27	26	96 %	1	4 %
Partido del Biscocho del Norte	57	53	93 %	4	7 %
Partido del Daca	25	25	100 %		0 %
Partido del Perdido	46	36	78 %	10	22 %
Partido del Rincón de Aldao	32	24	75 %	8	25 %
Partido del San Salvador Arriba	24	17	71 %	7	29 %
Partido del Sarandí	40	36	90 %	4	10 %
Pueblo de Dolores	30	25	83 %	5	17 %
Villa Mercedes	326	265	81 %	61	19 %
Villa de Soriano	93	72	77 %	21	23 %
Totales	989	803	81 %	186	19 %

Fuente: Ver Tabla 6.

Los partidos del departamento contaron con el 63 % de los esclavos de toda la jurisdicción de Soriano, mientras que los pueblos y villas albergaron al 37 %. La Villa de Mercedes, con sus 4 secciones, concentró algo más del 27 % del total de la población esclava de la jurisdicción de Soriano. Por su parte, los partidos con más presencia de esclavos fueron del Perdido (12 %) y de las Puntas del Salvador (11 %). El Partido de Arroyo Grande y Monzón solo contó con 2 esclavos.

³¹ En el padrón se consigna una esclava como de “clase” o etnia “china” y era propiedad del comerciante de la Villa de Mercedes, Don José María Videla. A los efectos de este análisis, centrado en la población negra, se tomó su etnia y no su condición legal.

Tabla 9: Concentración de esclavos por Unidad Censal en Soriano. Año 1834

Partidos	Cantidad de esclavos por UC							
	1 a 4		5 a 8		9 o más		Totales	
	UC	Esc	UC	Esc	UC	Esc	UC	Esc
Partido Arroyo Grande	8	15					8	15
Partido de Arroyo Grande y Monzón	2	2					2	2
Partido de Brequelo Abajo	1	4					1	4
Partido de Cololo	5	8					5	8
Partido de Coquimbo/Brequelo	5	8					5	8
Partido de la Agraciada	10	20					10	20
Partido de la Costa del San Salvador	4	7					4	7
Partido de las Maulas	1	1	2	12			3	13
Partido de las Puntas del Salvador	9	23	2	14	1	9	12	46
Partido de Vera	5	8					5	8
Partido del Aguila y Corralito	8	15	2	10			10	25
Partido del Biscocho abajo al Sur	1	3					1	3
Partido del Biscocho del Norte	4	6					4	6
Partido del Perdido	6	11	3	21	1	17	10	49
Partido del Rincón de Aldao	8	8					8	8
Partido del San Salvador Arriba	6	17	1	7			7	24
Partido del Sarandí	4	4					4	4
Pueblo de Dolores	3	4	2	15			5	19
Villa de Mercedes (1era. Sección)	8	14					8	14
Villa de Mercedes (2da. Sección)	21	35					21	35
Villa de Mercedes (3era. Sección)	19	36	1	6			20	42
Villa de Mercedes (4ta. Sección)	10	16	2	10			12	26
Villa de Soriano	20	34	1	5			21	39
Totales	168	299	16	100	2	26	186	425

Fuente: Ver Tabla 6.

La mayoría de las UC propietarias (70 %) contaron con 1 o 2 esclavos. Esto indica la existencia de pequeños propietarios de esclavos, así como la utilización de su mano de obra preferentemente en tareas domésticas o de labranza familiar. Por su parte, en algunos partidos dedicados a las tareas agropecuarias, como el de San Salvador o el del Perdido, existió una mayor concentración en pocos amos. A diferencia de Colonia, Soriano tuvo una mayor concentración de esclavos por propietarios, acercándose a la situación en las jurisdicciones de frontera.

Del total de propietarios con esclavos de la jurisdicción de Soriano (186), conocemos la “ocupación”³² de 124: 68 eran estancieros³³, 25 comerciantes³⁴, 6 labradores, 3 jornaleros y otros 22 tenían ocupaciones variadas.³⁵ Los propietarios registrados como estancieros contaron con 188 esclavos (44% del total de esclavos), aquellos anotados como labradores con 15 (4%) y los anotados como comerciantes tuvieron 40 esclavos (9%).

Don Santiago Ferreyra, del Partido del Perdido, fue el propietario que concentró

³² Ver nota 19

³³ El total está compuesto por 47 individuos catalogados como estancieros y 21 como hacendados.

³⁴ De estos, 24 fueron registrados como comerciantes, y 1 como negociantes.

³⁵ Entre ellos: 3 criadores, 3 capataces y 2 mayordomos; 3 artesanos, 1 albañil, 1 carpintero, 1 fabricante de ladrillos y 1 “botero”; 1 panadero, 2 militares, 1 montaraz, 1 carbonero, 1 músico y 1 “banquero”.

más esclavos en todo el Departamento de Soriano: 12 hombres y 5 mujeres. Don Santiago tenía 101 años al momento de efectuarse el relevamiento censal. Era viudo y de “ocupación” estanciero. Vivían junto a él: Sebastián Domínguez de 90 años, originario del Paraguay, y el cordobés Lorenzo Arrascaeta de 49 años y dedicado al comercio. También lo hacían los orientales apellidados Pelayo -Juan (22), José (13) y Cayetano (11)- y Pedro Blanco (40). Todos eran blancos y solteros. Estos individuos agregados a Don Ferreyra convivían con los esclavos de su propiedad. Catorce esclavos (10 hombres y 4 mujeres) eran originarios de Guinea, mientras que los 3 restantes habían nacido en territorio oriental. Todos sus esclavos se encontraban en edad productiva.

La población masculina esclava de Soriano fue más numerosa que la femenina: representó cerca del 59 %. Incluso en algunas localidades, como el Partido del Sarandí, los hombres constituyeron el 100 % de los esclavos consignados, aunque estos numéricamente fueron pocos. La tasa de masculinidad fue de 144, valor superior al encontrado en la vecina jurisdicción de Colonia.

Tabla 10: Distribución de la población esclava por sexo de Soriano. Año 1834

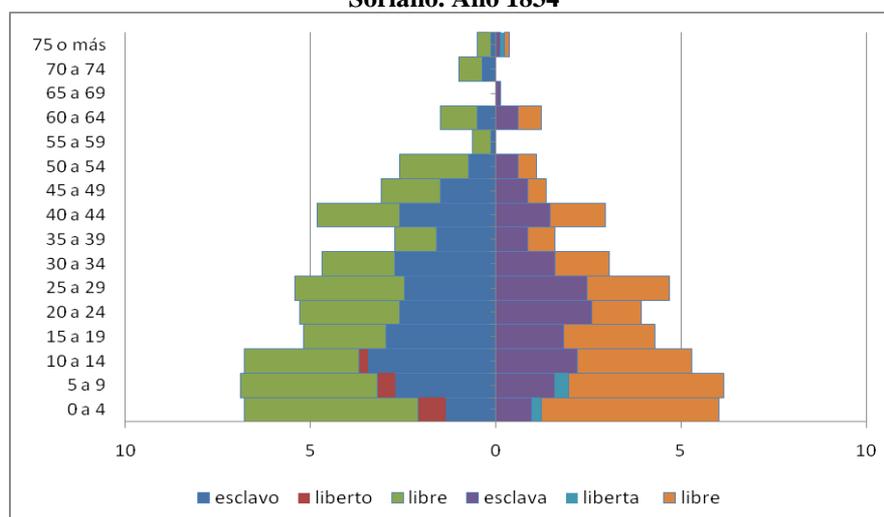
Partidos	Esclavos	Esclavas	Totales
Partido Arroyo Grande	12	3	15
Partido de Arroyo Grande y Monzón	2		2
Partido de Brequelo Abajo	4		4
Partido de Cololo	3	5	8
Partido de Coquimbo/Brequelo	5	3	8
Partido de la Agraciada	12	8	20
Partido de la Costa del San Salvador	2	5	7
Partido de las Maulas	8	5	13
Partido de las Puntas del Salvador	29	17	46
Partido de Vera	2	6	8
Partido del Aguila y Corralito	14	11	25
Partido del Biscocho abajo al Sur	2	1	3
Partido del Biscocho del Norte	1	5	6
Partido del Daca			
Partido del Perdido	33	16	49
Partido del Rincón de Aldao	2	6	8
Partido del San Salvador Arriba	18	6	24
Partido del Sarandí	4		4
Pueblo de Dolores	11	8	19
Villa de Soriano	20	19	39
Villa Mercedes (1era. Sección)	7	7	14
Villa Mercedes (2da. Sección)	25	10	35
Villa Mercedes (3era. Sección)	19	23	42
Villa Mercedes (4ta. Sección)	16	10	26
Totales	251	174	425

Fuente: Ver Tabla 6.

El padrón de Soriano informó sobre la edad de 355 esclavos (209 hombres y 146 mujeres). La población esclava fue en términos generales joven. La distribución por

edad de los hombres fue la siguiente: el 29 % tenía de 0 a 14 años, cerca del 63 % estaba entre los 15 y los 49 años, mientras que el 8 % era mayor de 50. Por su parte, la distribución etarea de las mujeres fue levemente diferente: 26 %, 65 % y 9 % respectivamente. Una esclava alcanzó la edad máxima consignada: 96 años.

Gráfico 2: Pirámide de la población de origen africano y afrodescendiente esclava, liberta y libre de Soriano. Año 1834



Fuente: Ver Tabla 6.

El padrón de Soriano también indicó el origen o “patria” de 800 morenos esclavos, libertos y libres. El 57 % había nacido en el territorio oriental, el 26 % en diferentes regiones de África³⁶ y un 11 % en diversos lugares de la región, como Buenos Aires y Corrientes. Un mínimo porcentaje tenía origen luso-brasileño.

Tabla 11: Origen o “patria” de la población de origen africano y afrodescendiente de Soriano. Año 1834

Origen o “Patria”	Hombres				Mujeres				Total
	esclavo	liberto	libre	Total	esclava	liberta	libre	Total	
África	111		32	143	53	1	10	64	207
Oriental	73	10	148	231	67	4	156	227	458
Buenos Aires	12	2	18	32	14	1	9	24	56
Provincias Argentinas	2		21	23	3		9	12	35
Misiones			9	9			1	1	10
Chile			1	1				0	1
Brasil	5		8	13	5		2	7	20
Portugal	4		7	11	2			2	13
Total	207	12	244	463	144	6	187	337	800

Fuente: Ver Tabla 6.

De los individuos declarados como libertos, una “negrita” llamada Juana de 7 años era africana, mientras que cerca del 78 % eran orientales y los restantes procedían

³⁶ Las categorías utilizadas fueron: angola, guinea, mina, banguela/vanguela, áfrica/africano, congo/conga, masambique/mosanvique, casanche, noridzil.

de Buenos Aires (17 %). Por su parte, los 430 morenos y pardos libres consignados en el padrón tuvieron orígenes diversos: el 70 % había nacido en territorio oriental, el 10 % en África y el 13 % en lugares del “otro lado del Río Uruguay” (Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, entre otros).

En cuanto a los esclavos, se consignó el origen de 351. De estos, 47 % (164) fueron anotados como originarios de África. La mayoría de ellos eran hombres (111). Tomando solamente a aquellos a quienes expresamente se les indicó una región del continente africano (163), se precia que el 62 % era natural de Guinea, el 28 % lo era de alguna región de Angola (en especial el 13 % eran de Benguele), y el 5 % del Congo.

5. A modo de cierre: discusión y conclusiones

Los estudios estadísticos sobre la población esclava en el país presentan dificultades y limitaciones, principalmente a causa de la escasez de fuentes sobre algunas regiones y de las características de las fuentes existentes. Sin embargo, esta situación no inhibe el intento por realizar análisis que permitan aportar elementos para el conocimiento de los habitantes de origen africano y sus descendientes en el último período de esclavitud en el territorio oriental. Estas líneas son un ejemplo de ello. No obstante, estudios que contemplen el cruzamiento con otras fuentes, propenderán al enriquecimiento de las investigaciones sobre el pasado de la minoría afrodescendiente en Uruguay.

La población afrodescendiente liberta, libre y esclava en Colonia alcanzó el 12% de la población y la de Soriano se situó en torno al 14 %. Estos datos presentan similitudes con otras jurisdicciones del litoral: en 1827 la población negra de Paysandú superó el 16% y la Salto representó cerca del 8% hacia 1834 (Barreto y Curbelo, 2009). En particular, el peso demográfico de los esclavos varió en cada comunidad, conformando siempre una minoría importante. Las investigaciones en Uruguay han tratado tradicionalmente el tema de la esclavitud centrándose en la realidad montevideana, olvidando a los esclavos en el resto de las jurisdicciones que conformaron el territorio oriental.³⁷ Sin embargo, éstos ocuparon un lugar demográfica

³⁷ A modo de ejemplo mencionamos los trabajos de: (Pereda Valdés, 1941 y 1965; Martínez Montero, 1940-1942; Carvalho, 1965; Isola, 1975; Montaña, 1997 y 2001).

y económicamente importante en la campaña oriental, al igual que sus descendientes libres.³⁸

Hacia la década de 1830, la población negra esclava se situó entre el 25 % y 30 % tanto en la capital como la frontera norte y noreste del territorio, no así en las jurisdicciones del litoral analizadas en donde no superó el 8%. El desarrollo económico de la capital durante esos años, favorecido por la coyuntura regional, demandó una mayor de mano de obra. Esto promovió la introducción de hombres y mujeres desde África bajo la modalidad de contratos de colonos.³⁹ Asimismo, la introducción ilegal de africanos desde Brasil a través del tráfico en pequeña escala y el establecimiento en la frontera de estancias de brasileños que empleaban esclavos en forma exclusiva, contribuyeron a mantener el índice de población africana y descendiente.⁴⁰

En la zona del litoral, tanto esclavos como negros libres se integraron a los establecimientos productivos y trabajaron junto a criollos e indios. Sin embargo, su peso poblacional en comparación con la población del espacio fronterizo uruguayo-brasileño durante este mismo período fue de menor magnitud. La incorporación del trabajo esclavo se vinculó al tipo de unidad productiva (estancia, labranza)⁴¹ y a las actividades

³⁸ Se debe advertir que las investigaciones del equipo integrado por Lucía Sala, Nelson de la Torre y Julio Rodríguez fueron las primeras en señalar la importancia del trabajo esclavo en la economía rural de la Banda Oriental durante el período colonial (Sala, De la Torre y Rodríguez, 1968). Para una visión más amplia de la historiografía uruguaya sobre la temática esclava ver (Frega, 2004; Borucki, Chagas y Stalla, 2005)

³⁹ Desde 1810 surgieron disposiciones graduales de prohibición del tráfico de esclavos que tuvieron una efectividad relativa (1812, 1825, 1830, 1837). La prohibición de la trata de esclavos dispuesta por la Constitución no se hizo efectiva durante la década de 1830. Recién en 1837 se aprobó la reglamentación del artículo constitucional sobre prohibición del tráfico de esclavos, por la cual se establecía que los hombres “*de color*” que entraran al territorio oriental como esclavos, colonos, o cualquier otra denominación pasaban a ser libres (Borucki, Chagas y Stalla, 2004:11-28).

⁴⁰ Datos actualizados que corresponden a un período anterior (1777-1812) visibilizan la importancia numérica que tuvieron en el territorio oriental los esclavos provenientes desde el Brasil. De acuerdo a la investigación realizada por Alex Borucki a partir de registros marítimos, sobre un total de 60.393 esclavos introducidos, 32.087 lo fueron desde Brasil (Borucki, 2008). Asimismo, Mónica Sans e Isabel Barreto, a partir de los datos provenientes de los registros matrimoniales de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX de Montevideo y Melo, exponen que el origen de la mayoría de la población negra era africana, y que los individuos provenientes de Brasil eran más significativos en la jurisdicción del norte del territorio (Sans y Barreto, 1997:269 y 279).

⁴¹ Tradicionalmente se ha denominado “estancia” o “hacienda” al establecimiento dedicado a la ganadería y “labranza” o “chacra” al orientado a la agricultura. Renovadas perspectivas nutrieron de nuevos contenidos esas definiciones, a partir de analizar la relación de estos establecimientos con el mercado y el sistema de trabajo. En primer lugar, se concibe a la hacienda como un establecimiento orientado al mercado, siendo el objetivo de su actividad ampliar la rentabilidad y ganancia de su propietario. Aunque el trabajo que se requería hubiera integrado a la familia del hacendado, también era necesaria la incorporación de mano de obra externa al núcleo familiar, como esclavos o peones libres. La ganadería no era la única actividad de la hacienda, sino que la producción agrícola-triguera era desarrollada para el autoconsumo, así como para obtener dividendos. En forma ocasional, otras actividades también podían desempeñarse, como la cría de ovejas y caballos, la molienda del trigo, entre otros. Los morenos se vinculaban a las estancias principalmente como esclavos. También trabajaron como peones libres,

que en ella se realizaban.⁴² A través del análisis de otras fuentes históricas, como los inventarios post mortem o los registros contables de los establecimientos, es posible hacer una caracterización profunda del empleo de la mano en diversas unidades productivas.⁴³ Sin embargo, el estudio de los padrones permite apuntar que en Colonia y Soriano la mano de obra esclava fue empleada tanto en las villas o “centros urbanos” como en los partidos de campaña. En las villas predominaron los pequeños propietarios, poseedores de la mayor parte de los cautivos, mientras que en los partidos existieron pocos amos con una mayor concentración.

En Colonia aproximadamente 1 de cada 5 hogares tuvieron esclavos. Algo similar ocurrió en Soriano: el 19 % de las familias contaron con esclavos. Por su parte, en las regiones fronterizas de Cerro Largo, Tacuarembó y Rocha más de la mitad de las unidades productivas contaban con esclavos. Es posible explicar esta divergencia a partir de la presencia en la frontera de grandes haciendas ganaderas propiedad de brasileños que incorporaron mano de obra esclava en forma exclusiva (Borucki, Chagas y Stalla, 2004: 174-197), a diferencia del litoral en donde existieron una mayor cantidad de establecimientos de menor tamaño, requirió un número menor de mano de obra constante como la de los esclavos. Los datos dan cuenta también que los propietarios optaron por el trabajo familiar y la contratación estacionaria de peones.

La concentración de esclavos por propietario fue dispar en el litoral: en Soriano fue de 17 y en Colonia de 8. A partir de conocer la ocupación de al menos un grupo de los propietarios censados en los padrones, es posible corroborar que los hacendados

agregados, puesteros e incluso capataces. La situación de los labradores y chacareros se caracterizaba, más que por la menor dimensión de sus explotaciones, por emplear en general sólo mano de obra familiar (Gelman, 1998: 27). Su comportamiento hacia el mercado estaba pautado por la obtención de bienes para asegurar la subsistencia. Más que ganancias, en el mercado se buscaban bienes que no eran producidos en el establecimiento. Esto no impidió que algunos labradores acumularan capital para comprar esclavos o conchabar peones (Garavaglia, 1993: 523) Las familias de pequeños labradores constituía uno de los elementos que estructuraron el espacio rural rioplatense. La cosecha, el cuidado del campo cultivado, el corte de leña, así como atender los animales, eran sus principales trabajos. El pasaje entre las categorías de labrador y estanciero podía ser difuso entre los pequeños y medianos productores. Algunos factores que determinaban ese pasaje fueron: la edad del sujeto, la calidad y extensión de su familia, la oportunidad de las ventas, entre otros (Garavaglia, 1999: 86-87).

⁴² En este sentido, Samuel Amaral sostuvo que para los estancieros era más rentable en el largo plazo emplear esclavos en las tareas cuyo desempeño no variaba con las estaciones. La mano de obra libre era rentable si se la contrataba en forma diaria o mensual, para determinadas tareas o períodos, pero era cara - e innecesaria- si permanecía empleada en forma anual (Amaral, 1987). Juan C. Garavaglia y Jorge Gelman estimaron que la esclavitud suministraba el núcleo de trabajadores permanentes para la mayor parte de los medianos y grandes establecimientos rurales rioplatenses (Garavaglia y Gelman, 1995: 87). Jorge Gelman señaló que los costos de la mano de obra y la prolongada permanencia de los esclavos en los establecimientos explicaban la opción por la esclavitud, que era más rentable en la Buenos Aires colonial y aún más en la Banda Oriental, en donde los salarios de los peones eran más altos (Gelman, 1998: 191-192).

⁴³ Ver por ejemplo, (Gelman, 1998; Garavaglia, 1999; Borucki, Chagas y Stalla, 2004)

recurrieron al uso de fuerza de trabajo esclava más que los labradores. Trabajos realizados por diversos investigadores han establecido el correlato existente entre cantidad de esclavos y partidos/zonas de explotación orientadas a la ganadería.⁴⁴

En ambas comunidades analizadas, la población esclava masculina fue más numerosa que la femenina al igual que sucedió en otros espacios productivos como la frontera norte: en Colonia 118 y en Soriano 144.⁴⁵ No obstante, es necesario notar que el trabajo de las esclavas fue diverso y no se restringió a las tareas de servicio doméstico, pues las mujeres se incorporaron a las tareas productivas cuando así se requirió. Finalmente, la población esclava fue en términos generales joven, y se compuso mayoritariamente por personas en edad productiva, lo que manifiesta la renovación que tuvo la población esclava, en las zonas consideradas en este estudio, por lo menos hasta mediados de la década de 1830 cuando paulatinamente se mitigó la introducción de esclavos.

Bibliografía referenciada

- AMARAL, Samuel (1987), "Rural production and Labour in Late Colonial Buenos Aires" En *Journal of Latin American Studies*, 19: 2.
- BARACCHINI, Hugo y ALTEZOR, Carlos (2008), *Historia del ordenamiento territorial en el Uruguay. Republica liberal del siglo XIX (1830-1903) y sus antecedentes coloniales*. Montevideo: Trilce.
- BARRETO, Isabel (2009), "Padrones y archivos parroquiales en el Uruguay: desafíos y alternativas en el estudio de las poblaciones históricas" En: CELTON, Dora, GHIRARDI, Mónica, y CARBONETTI, Adrián (coord.). *Posibilidades para el estudio de poblaciones históricas*, Serie Investigaciones N° 9. Río de Janeiro: ALAP, pp. 95-115.
- BARRETO, Isabel y CURBELO, Carmen (2009), "Presencia indígena misionera en el Uruguay: movilidad, estructura demográfica y conformación familiar al norte del Río Negro en el primer tercio del siglo XIX". En *Estudios Históricos*, CDHRP, mayo, N° 1.
- BORUCKI, Alex (2008), "El tráfico de esclavos en el Virreinato del Río de la Plata, 1777-1812". En *Simposio A 200 años de la Junta de Gobierno de Montevideo*, Montevideo, Cabildo Municipal.
- BORUCKI, Alex, CHAGAS, Karla y STALLA, Natalia (2004), *Esclavitud y Trabajo, Un estudio sobre los afrodescendientes en la frontera uruguaya (1835-1855)*. Montevideo: Pulmón Ediciones.
- BORUCKI, Alex, CHAGAS, Karla y STALLA, Natalia (2005), "Debates y problemas sobre los estudios recientes en torno a la esclavitud en el Río de la Plata (1750-1850)." En *2das Jornadas de Historia Regional Comparada Económica e Ieras*

⁴⁴ Ver por ejemplo (Moraes, 2008).

⁴⁵ Hacia la década de 1830, los índices de masculinidad de la población negra en Cerro Largo era de 252 y en Rocha 143 (Borucki, Chagas y Stalla, 2004). Por el contrario, en Salto (1834) y Paysandú (1827) los datos muestran una población negra feminizada: 77 y 70,3 respectivamente (Barreto y Curbelo, 2009).

- Jornadas de Economía Regional Comparada*. Porto Alegre, PUC.
- BREIG, María (2007), “Vínculos mestizos. Historias de amor y parentesco en la campaña de Buenos Aires en el siglo XIX” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, núm. 30, pp. 73-99
- CARVALHO NETTO, Paulo (1965), *El Negro Uruguayo*. Quito: Universitaria.
- COLL, Sebastián; FORTEA, José Ignacio (1995), *Guía de fuentes cuantitativas para la Historia Económica de España, Vol I. Recursos y sectores productivos*. Madrid: Imprenta del Banco de España.
- FERGA, Ana (2007), *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la colonia a la ocupación portuguesa*. Montevideo: EBO.
- FREGA, Ana (2004), “Caminos de libertad en tiempos de revolución. Los esclavos en la Provincia Oriental Artiguista 1815-1820”. En BENTANCUR Arturo, BORUCKI, Alex, y FREGA, Ana (comp), *Estudios sobre la cultura afro-rioplatense. Historia y Presente (I)*. Montevideo: FHCE, pp. 45-66.
- FREGA, Ana (coord.) (2009), *Historia Regional e Independencia del Uruguay. Procesos históricos y revisión crítica de sus relatos*. Montevideo: EBO.
- FREGA, Ana, et alt. (2008), “Breve historia de los afrodescendientes en el Uruguay”. En SCURO, Lucía (coord.) *Población afrodescendiente y desigualdades étnico-raciales en Uruguay*. Montevideo, PNUD, pp. 5-102.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos (1993), “Los labradores de San Isidro (siglos XVII-XIX)” En *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, N°128, IDES.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos (1999), *Pastores y labradores de Buenos Aires*. Buenos Aires, Editorial de la Flor.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos y GELMAN, Jorge (1995), “Rural history of the Río de la Plata, 1600-1850: results of a historiographical renaissance.” En *Latin American Research Review*, 30: 3.
- GELMAN, Jorge (1992), “Producción campesina y estancias en el Río de la Plata colonial. La región de Colonia a fines del siglo XVIII”. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, núm. 6, pp. 41-65
- GELMAN, Jorge (1998), *Campesinos y estancieros*. Buenos Aires, Los libros del Riel.
- GOLDBERG, Marta (1976), “La población negra y mulata de Buenos Aires”. En *Desarrollo Económico*, IDES, N° 61, abril-junio. Buenos Aires.
- GRIBAUDI, M., y BLUM, A (1993), “Les déclarations professionnelles. Pratiques, inscriptions, sources”. En *Annales*, n°4, pp. 987-995.
- ISOLA, Ema (1975), *La esclavitud en el Uruguay de sus comienzos hasta su extinción (1743-1852)*. Montevideo: Publicaciones de la Comisión Nacional de Homenaje al Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825.
- KLEIN, Hebert S. (1986). *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*. Madrid: Alianza.
- MARTINEZ MONTERO, Homero. (1940-1942). “La Esclavitud en el Uruguay”. En *Revista Nacional*, Montevideo, N°32; N°41; N°45; N°57.
- MONTAÑO, Oscar (1997), *Umkhonto. Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay*. Montevideo: Rosebud Ediciones.
- MONTAÑO, Oscar (2001), *Yeninyanya (Umkonto II). Historia de los afrouuguayos*. Montevideo: Mundo Afro.
- MORAES, María Inés (2008), *La pradera perdida. Historia y economía*. Montevideo: Linardi y Risso.

- MORAES, María Inés, y POLLERO, Raquel (2010), “Categorías ocupacionales y status en una economía de orientación pastoril: Uruguay en la primera mitad del siglo XIX”. En BOTELHO, Tarcísio y van LEEUWEN, Marco (Org) *Desigualdade social na América do Sul: perspectivas históricas*, Belo Horizonte, Veredas e Cenários, pp. 103-148.
- NAHUM, Benjamín (coord) (2007), *Estadísticas históricas del Uruguay, 1900-1950*. Montevideo: UDELAR.
- PEREDA VALDÉS, Ildfonso. (1941). *Negros esclavos y negros libres. Esquema de una sociedad esclavista y aporte del negro en nuestra formación nacional*. Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública.
- PEREDA VALDÉS, Ildfonso. (1965). *El negro en el Uruguay. Pasado y Presente*, Montevideo: Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.
- POLLERO, Raquel (2011), “Evolución demográfica de Montevideo y su campaña (1757-1860). Una aproximación a su reconstrucción”. En *5tas. Jornadas de Investigación*. Montevideo: AUHE.
- SALA, Lucía, DE LA TORRE, Nelson y RODRIGUEZ, Julio C. (1968), *Estructura económico-social de la colonia*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
- SANS, Mónica y BARRETO, Isabel (1997), “El problema de la integración de los negros a la sociedad colonial” En BEHARES, Luis y CURES, Oribe (org) *Sociedad y Cultura en el Montevideo Colonia*, Montevideo: UDELAR-IMM, pp. 265-280.
- VICARIO, Carolina (2010). “Estructura y Movilidad ocupacional en Montevideo, 1812-1836”. En BOTELHO, Tarcísio y van LEEUWEN, Marco (org) *Desigualdade social na América do Sul: perspectivas históricas*. Belo Horizonte: Veredas e Cenários, pp. 191-221.
- VILLA, Oscar, y MENDIVE, Gerardo (1980), *La prensa y los constituyentes en el Uruguay de 1830*. Montevideo: Biblioteca Nacional.
- ZUBILLAGA, Carlos (1977), “Algunos antecedentes sobre acondicionamiento territorial en Uruguay (1611-1911)”. En *Cuaderno N° 4 Regionalización: Un aporte al estudio del caso Uruguayo*,. Montevideo: CLAEH, pp. 47-52